AÑO II NÚM. 57

Zaragoza, 1 de agosto 1931

10 céntimos ejemplar

Vida Nueva

ÓRGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

Lo esperado y lo justo

Ratificación parlamentaria de la confianza del Gobierno

Fué la del jueves una sesión llena de espíritu de civilidad. Algunos comentaristas dijeron que de Parlamento europeo. Disentimos, porque no basta llamar europeo para denominar por antonomasia civilización. Nos basta con decir civilización española.

Las Cortes Constituyentes, como era de esperar y como era justo, ratificaron al Gobierno, que había delegado en ellas los poderes nacionales, entregados por la España revolucionaria, la confianza de España pasado el turbión revolucionario. Es decir, que la voluntad nacional, encauzada por el más legal de los sistemas, por el del sufragio universal, ratificó su fe en los hombres que tras el período pre-revolucionario entraron casi por asalto en las esferas gubernamentales. Repetimos: era justo. Decimos más: era necesario.

* * *

Dos hechos resaltaron en la magnificencia de aquella sesión que, parlamentario tan exigente como Sánchez Guerra, calificó de histórica, digna de aquellas honorables Cortes del 69 y del 73.

Comentemos, siquiera sea con brevedad, el primero de los hechos, contenidos en las palabras del jefe del Gobierno, que afirmó que dos ministros habían sido combatidos: los de Gobernación y Trabajo, para los cuales tuvo esta bella frase: "Gloriosos los combatidos, porque han podido y sabido defenderse". Aparte la dura bíblica, el contenido espiritual de la frase es admirable, porque nuestro camarada Largo Caballero sufrió la embestida más recia que puede darse en hora. Un grupo de anarco-catalano-sindicalistas soltó las bestias de sus inmiones para que devorasen al ministro de Trabajo.

El ministro socialista, frío, dueño de sí mismo, dominador de la palabra y de la intención y, por ello, del pensamiento, anuló la ofensiva pidiendo pruebas, que no supieron evidenciar, y presentando testimonios que la Cámara diputó incontrovertibles. El obrero manual y ministro, miembro disciplinado de nuestro Partido, al defenderse como lo hizo, defendió a nuestra organización, defendió al Gobierno, que en otro caso hubiera sido desposeído de la confianza parlamentaria, y defendió a la República.

He ahí la obra parlamentaria, como corolario de su obra ministerial, del camarada Francisco Largo Caballero.

El Socialismo aragonés le felicita. Ha cumplido con su deber, podrán decir. Pero ha cumplido con él en circunstancias tan difíciles que salvarlas y triunfar es glorioso para un Partido que supo forjar una revolución, la consolida al tener el Poder y sirve de sostén a un régimen sobre el cual están prendidas las miradas de Europa.

* * *

El segundo de los hechos tiene otro carácter, el circunstancial que nos ofrece la figura que puede ser un día gobernante nacional.

Don José Ortega y Gasset pronunció un discurso en el cual sólo hallamos una leve mancha, no enturbiadora de su belleza, hay que afirmarlo así: la de no haber juzgado en justicia la actuación de los ministros socialistas, porque el filósofo no entró nunca en las quebradas sendas por las cuales marcha la gobernación interna de los partidos políticos, ni en la entraña de la política. La juzgó siempre desde las alturas peculiares a los hombres-cimas.

Salvado este ligero rugón de su enjuiciamiento, diremos que el señor Ortega y Gasset no sólo tejió un soberbio discurso, sino que terminó de aplastar las mezquindades de quienes van rastreando las deficiencias lógicas en todo Gobierno, y de todo si es de período constituyente.

Nosotros habíamos pensado que la Revolución española quedaba justificada con sólo estos hechos positivos: la desmilitarización de España, lograda por España; el proyecto transcendental de distribuir la tierra entre los campesinos, logrado por Largo Caballero, y haber comenzado la construcción de escuelas, lo determinó Marcelino Domingo.

Pues, bien; Ortega y Gasset hizo que las Cortes Constituyentes aprobasen, con una clamorosa ovación, la obra desmilitarizadora del ministro de la Guerra, obra de tal grandeza que supera a cuanto en revoluciones positivas se ha hecho hasta ahora en Europa.

El período post-revolucionario ha terminado con la ratificación de los poderes al Gobierno provisional. En aquel período hallamos huellas evidentes de que las apostolaciones revolucionarias del Socialismo han cuajado en hechos positivos. Esperemos. Estamos sólo en la iniciación. El Partido Socialista español marcha rumbos al socialismo mundial.

Páginas para la Historia

¡Paso libre al Socialismo!

Si hace *unos años, no muchos,* alguien hubiese afirmado que sería presidente de la Cámara Constituyente un socialista y que el Partido Socialista dispondría en ella de más de 10 diputados, de loco de remate se hubiera calificado al autor de tal afirmación.

La tradición se ha roto; el credo socialista ha propagado; la realidad se ha impuesto y hoy preside la Cámara un socialista, el camaarda Besteiro, quien al consagrarse aquélla pronunció un discurso que es una lección de lógica, lección de afirmación socialista, sencilla, clara, *concreta,* cargada, en la cual, con un sentido perfecto de la realidad, se señala el deber que han de cumplir los representantes del pueblo.

El respeto a las ideas ajenas se impone; lucha para conseguir cada grupo el triunfo de *sus ideales absolutos* no puede existir. Esto lo dice Besteiro en forma *insuperada* cuando afirma: "Las ideas absolutas, por ser tan perfectas, *son insuperables. Si yo* viera a mi país dotado de una Constitución *perfecta no estaría tranquilo;* por eso espero que deseéis, como yo, una Constitución perfectible más que perfecta".

¡Perfectible! Capaz de ser perfeccionada, y para que esto pueda ser, deberá ser flexible, *sin hermetismos,* que permita un acomodamiento a los tiempos nuevos, a las ideas nuevas, al progreso, en fin.

Otra afirmación de Besteiro es trascendente. La afirmación es esta: "Las naciones no son viajeros que van por el camino de *su progreso con la zozobra* de lo que pueda salirles al paso; son verdaderos Prometeos, rebeldes siempre, dispuestos a romper todas las cadenas, incluso las que ellas mismas se forjaran, para buscar en todo momento su vida y su libertad".

Prometeo, que tantos beneficios ha proporcionado a la Humanidad, es el ejemplo que en su lección pone Besteiro. ¡Rebeldía en busca de la vida y de la libertad! ¡Forjarse uno cadenas, forjarse disciplinas para alcanzar un mayor grado de perfección y cuando estas cadenas ya no son útiles, como Prometeo, se rompen, y siempre adelante con el ideal por guía!

Sigue la lección y ¿cómo *no recordar* a nuestro Pablo Iglesias y a Giner de los *Ríos? Habla de ambos, del obrero* y del catedrático; del obrero que dirigía todos *sus esfuerzos a que la cultura* se extendiera, y del hombre de ciencia *que con orgullo* decía: *voy a trabajar, vengo de trabajar,* y Besteiro, después de hablar de la unión de los obreros intelectuales con los manuales, *afirmando que así se* eleva el nivel espiritual de éstos y que aquéllos adquieren el sentido de la personalidad y el de la responsabilidad, o sea el de la realidad que los obreros manuales pueden enseñarles, dice: "Ahora somos todos trabajadores sin distinción de intelectuales y manuales; trabajemos sin perder el tiempo".

¿Para qué seguir detallando la lección? Vamos a la afirmación principal, que se refiere a todos los socialistas y que define lo que es un socialista, lo que es el Partido.

"Me habéis nombrado presidente de la Cámara. Sabéis que ni yo ni ninguno de mis compañeros abdicarán de las ideas por el cargo; pero sabéis también que por ser socialista tengo un sentido más perfecto de la realidad, que estoy animado del espíritu necesario de contradicción, apoyo a las ideas de las generaciones que nacen, y que el que está animado de tal forma puede hacer frente a las situaciones más difíciles".

¿Está claro? ¡Un socialista verdad no abdica de sus ideas! ¡Un socialista tiene sentido de la verdad, las contradicciones no le asustan, la lucha le atrae y el deber le empuja!

No más de la lección del camarada Besteiro.

Lo que era una locura para muchos, es ya realidad. El Socialismo avanza.

¡Estamos en período presocialista!

VICENTE S.

Cómo fué solucionada una huelga en Calatayud

Hace algún tiempo los obreros empleados en la carga y descarga en la estación de Calatayud presentaron al contratista unas peticiones de mejoras que no fueron atendidas por éste.

Planteado el conflicto y después de agotar los obreros todos los recursos de conciliación, el delegado regional del Trabajo confirió su representación al alcalde de aquella ciudad, quien convocó al Comité de huelga y al contratista para intentar un acuerdo, al que no pudo llegarse por manifestar el citado contratista que la empresa ferroviaria había rescindido el contrato.

En vista de esto, transcurridos varios días de paro sin que ni por parte de las autoridades supieran que se intentaba solución alguna, porque realmente puede decirse que se habían inhibido, ni por parte del contratista se hiciese la menor indicación, para reanudar las conversaciones suspendidas, se recurrió a la Compañía M. Z. A. participándole el estado del conflicto e indicando que no había más solución que la de que se concediese la contrata a los obreros parados en las mismas condiciones que la tenía el anterior contratista.

Acogida favorablemente en principio esta proposición, destacóse una comisión a Madrid *para que se pusiese al habla con el ingeniero jefe del Movimiento y se aclarasen* algunos extremos del contrato.

Resueltas, por fin, las pequeñas dificultades surgidas respecto a la interpretación del contrato, la Compañía M. Z. A. accedió a conceder la contrata a los obreros interesados, como colectividad, si bien ésta estaría representada cerca de la Compañía por el obrero que en representación de todos los demás firmase el contrato.

El día 12 se firmó el contrato en Calatayud y reanudó el trabajo el *turno* correspondiente.

La solución de este conflicto es un verdadero éxito sindical y la opinión ha visto con simpatía el éxito, y los que no lo han visto con simpatía lo han visto con respeto, porque no pueden menos de reconocer el tacto y grado de capacitación demostrado por la organización obrera.

Además es muy probable que esta solución sea un precedente digno de tener en cuenta.

Ni que decir tiene cuánto nos alegra lo hecho por los camaradas de Calatayud, pues, aparte lo que significa la solución del conflicto obteniendo mejoras, ha puesto de relieve lo que puede hacerse en muchas ocasiones cuando la avaricia o la *intransigencia* de un contratista coloca a los obreros en *trance de declarar una huelga* por la que pueden sufrir grandes alteraciones servicios que casi pueden ser considerados como públicos.

Si, recién nacida aquella organización, sus afiliados saben ya dar muestras de tal capacitación, esperamos que dentro de algunos tiempos sus *triunfos sean aún de mayor* importancia, con tener ésta ya muchísima.

Obreros:

Leed VIDA NUEVA

defensor de los obreros.

DOS DISCURSOS

La intervención parlamentaria de Largo Caballero y Cordero

Besteiro da en la presidencia de las Cortes Constituyentes pruebas de ecuanimidad perfecta. El profesor socialista es un profesor de disciplina y de serenidad. Este hombre, que vistió la ropa del presidiario en 1917, tiene la envergadura de un gran jefe de Gobierno. Es, sencillamente, un camarada con el cual hemos conversado algunas veces dentro de una zona de igualdad socialista merecedora de alabanza para él. Es, también, sencillamente, una de las gratas sorpresas que hay en el Partido Socialista.

Del profesor pasaremos a los obreros manuales. Uno, Largo Caballero, es ministro. El otro, igualmente hombre de trabajo manual, es Cordero.

El ministro intervino en la Cámara con sincera expresión austera. La minoría catalanista quedó desconcertada ante aquellas palabras descarnadas y precisas que contenían acusaciones severas y explicación de cómo actúa él en el Ministerio y de cómo labora la Unión General de Trabajadores. Habían precedido a las Cortes al camarada Largo Caballero sus obras en el Ministerio de Trabajo. Le habían acompañado las lamentaciones de los agrarios latifundistas, de esos hombres que tienen todavía de la propiedad un concepto feudal, una idea desmesurada. Si las obras fueron buenas las avalaron los gritos de protesta de los dueños de latifundios y las imprecaciones de esos diputados enmascarados con la denominación de agrarios que tienen como deber en el Parlamento procurar que la tierra no cambie de manos, porque esto significaría la redención de cien mil hombres del campo, es decir, una revolución profunda, la mayor, incluso sobre el advenimiento del régimen republicano.

Los catalanistas, azuzados desde las calles barcelonesas por quienes han hecho de las agitaciones profesión en extremo lucrativa, procuraron destrozar a Largo Caballero, no en lo social, sino en lo político, pero uniendo las dos circunstancias para anularlo en el Gobierno.

Fué inútil, la torpe, la burda maniobra. Largo Caballero, dignísimo ministro de Trabajo del Gobierno provisional de la República, triunfó con su sobria dialéctica, con su argumentación serena y sólida. Los catalanistas quedaron malparados.

En varias sesiones ha intervenido el camarada Cordero. Acertado estuvo en todas ellas, pero en la del miércoles tuvo una fase de acierto de la que está satisfecho el Partido.

Definió los hechos, juzgó a los políticos, enunció las consecuencias a que pueden llevar a España los extremismos del fascio y del comunismo y terminó afirmando, con efusiva oratoria parlamentaria, que el Partido Socialista está laborando para que la nación no salte desde nuestro sentido constructivo al dictatorial, absurdo y antihumano, de Portugal o de Polonia.

El Parlamento, *aun los enemigos* de nuestra minoría, aplaudieron a Cordero. Este, *certero,* había fijado el sentido socialista de la política española.

ABSURDOS

El debate político ha puesto de manifiesto, con claridad meridiana, que los elementos que alardean de apolíticos, pactan con los partidos, votan a los candidatos a diputados e intervienen en las luchas electorales.

La farsa ha sido descubierta. Los catalanistas, aliados con algunos elementos de la Confederación, a nuestro entender los más sanos, han firmado convenios para no entorpecer la vida económica de Cataluña hasta la aprobación del Estatuto catalán.

Y mientras en Cataluña se llegaba a ese acuerdo, en las demás regiones de España, propagandistas catalanes fomentaban la discordia entre los trabajadores y declaraban la huelga en ciertas industrias, con el propósito de beneficiar a las similares catalanas.

Y los obreros de las regiones no catalanas, sin darse cuenta de la maniobra, contribuían, inconscientemente, a que esos manejos tuviesen el éxito que deseaban.

¿Es cierto que en la Confederación Nacional del Trabajo hay elementos disfrazados de apóstoles del proletariado, pero que, en realidad, no son otra cosa que viajantes de comercio al servicio de los industriales catalanistas? El pacto de la "esquerra catalana", hecho público en el Parlamento, demuestra que esto no es cierto.

¿Vamos a ser los obreros no catalanes tan borregos que nos prestemos a esas maniobras mercantiles de los separatistas?

* * *

Rodrigo Soriano ha hecho su debut en el Congreso. Nosotros creíamos que el antiguo diputado, bufón de todas las reuniones parlamentarias del anterior Congreso, se habría dado cuenta de que no estamos en los tiempos de la Monarquía y que la Asamblea constituyente le merecería más respeto y más veneración, ya que no está constituída de diputados cuneros, analfabetos y encasillados.

Pero Rodrigo Soriano, que tanto hizo reir y tanto derrochó su comicidad en Parlamentos borbónicos, poniendo al descubierto su ignorancia, ha iniciado su labor grotesca y ha puesto de manifiesto sus aptitudes de payaso.

¿Pero es que cree el señor Soriano que España necesita de legisladores grotescos y chistosos? ¿Es que la grave situación por que *atraviesa España no requiere más seriedad?* ¿Es que los conflictos sociales pueden *tener* solución con intervenciones pintorescas? No, señor Soriano; *el pueblo español no quiere* charlotadas; espera labor seria y fecunda; ansía que los diputados se entreguen a un trabajo constante y no a manifestaciones que produzcan la hilaridad. Quiere leyes honradas y no desplantes pintorescos. Si el señor Soriano no es capaz de todo esto que necesita la nación, que abandone su cargo de diputado, que huya del Parlamento e ingrese en una de esas compañías ecuestres, donde seguramente tendrá éxitos resonantes como clown de primera categoría.

* * *

¿Existe Ateneo en Zaragoza? Debe haberlo, pues un rótulo, casi borrado, pregona su existencia. Pero ¿es que no hay cuestiones en Aragón que merezcan la pena de ser tratadas en dicho Centro? ¿A qué espera la intelectualidad aragonesa?

Todas las regiones se manifiestan con claridad y fijan sus posiciones. ¿Es que los aragoneses no disponemos de otros órganos representativos que la Cámara de la Industria y la Urbana? ¿Y la representación espiritual de Aragón? ¿Es que la ostentan esos *copleros* que hacen creer a las gentes que en Aragón sólo pensamos en la Pilarica y en la burra del fematero?

Iníciense conferencias donde la intelectualidad marque el camino a seguir por los aragoneses frente a los problemas que agitan a la nación. ¿Es que la Junta del Ateneo la forman hombres insensibles? Pues hay que despertarlos, hay que hacerles ver que el silencio de Aragón puede interpretarse como indiferencia o ignorancia. Y esto no debe tolerarse.

JUAN PUEBLO.

¿Qué pasa con esa instancia?

A pesar de los pesares... A pesar de que en una atenta carta del alcalde, don Sebastián Banzo, se nos decía que no había nadie en el Ayuntamiento que trabajase más de las ocho horas, a excepción de los bomberos, y se nos decía en qué forma lo hacían éstos, seguimos afirmando que hay obreros que trabajan catorce y dieciséis horas. Tenemos la seguridad de que el señor Banzo lo desconoce y no es suya la culpa si no se corrige tal defecto, como la tenemos de que hizo cuanto pudo por enterarse de quiénes eran. Muy agradecidos al señor Banzo que, con su gestión, atendió al ruego hecho por nuestro camarada Rubio en una sesión.

Pero que tenemos razón lo demuestra el hecho de que tales obreros presentaron una instancia solicitando que se les disminuyese las horas de trabajo. La presentación se hizo hace ya bastantes días y esta es la fecha que no se ha dado cuenta en sesión pública, ni *sabemos que se encuentre en ninguna comisión* para informe.

¿Pasará con eso como con el ya famoso escrito de la maestra de la escuela de Gimeno Rodrigo que, por lo visto, todavía no ha aparecido?

Rogamos al señor Banzo que el mismo interés que puso en nuestro ruego anterior lo ponga en éste y se dé curso a esa instancia y se solucione lo antes posible.

Unión General de Trabajadores

Sociedad de Albañiles y Peones "El Trabajo"

A todos los trabajadores:

La forma anormal en que se desenvuelve en estos últimos tiempos la vida de los trabajadores de nuestro país nos obliga a dirigir este manifiesto a todos los obreros y a la opinión pública en general, para que de quienes dependa esa perturbación moral y material que envuelve al proletariado nacional en una de las mayores miserias, procuren deponer su actitud, para evitar que, quizás en un plano no lejano, un dictador negro o rojo pudiera destruir esa magna obra de democracia, hecha con la disciplina y sensatez de todos los buenos españoles.

Serían vanos todos los esfuerzos y sacrificios que el proletariado español ha realizado durante muchos años para alcanzar la libertad que le lleve a escalar las cumbres de su independencia; sería también inútil la sangre vertida por muchos compañeros que sacrificaron su vida a manos de la arbitrariedad y de la tiranía, defendiendo con heroismo la esencia de un ideal, si una vez logrados los primeros propósitos, por una obcecación nuestra, dejásemos perder los frutos gloriosos, producto magnífico de bellas y humanitarias ideas.

No podemos apartar de nuestra mente el recuerdo glorioso de los días 14 y 15 de abril; tampoco podemos olvidar la serie de amarguras y sufrimientos por los que nos hizo pasar la infamia de un nefasto dictador, y aún menos podremos olvidar aquellas luchas fratricidas que con el nombre de luchas sociales se desarrollaron en los años anteriores a 1923, y que facilitaron el camino para que un militar desaprensivo y sin conciencia se apoderase de los destinos del país, amordazando las conciencias y asesinando a los hombres que luchaban por un ideal, llevando por este camino a la deshonra y ruina a la nación.

Es preciso que los trabajadores recordemos quiénes fueron los iniciadores de aquellas luchas fratricidas que a muchos hogares llevaron la ruina y la desesperación. Si queremos avanzar por un camino eficaz, no debemos olvidar el pasado; éste deberá ser en todo momento el guía que nos dé ejemplo para reparar nuestro error.

Los mismos elementos causantes de aquellas luchas sangrientas, que dieron paso a los ocho años de la indigna dictadura, sin que de ellos saliera la menor protesta, aparecieron, al ser proclamada la República, con la misma táctica suicida, con los mismos procedimientos, actitud que está llevando a muchos trabajadores a la más espantosa miseria.

Toda esa es la flamante labor de la que dicen ser "gloriosa" Confederación Nacional del Trabajo. Pues si el ser glorioso depende del mayor número de arbitrariedades y errores cometidos, por nuestra parte estaremos conformes para que se les conceda, no yo sólo el título de gloriosa, sino el de "muy gloriosa" Confederación.

Es necesario que los trabajadores nos demos cuenta del origen de todos sus conflictos. Si los miramos bajo el punto de vista preciso, veremos que con ellos no se persigue otra cosa que sembrar la discordia entre la clase obrera. No es una lucha entre el capital y el trabajo, sino una lucha fratricida entre explotados; y si es cierto que los trabajadores tenemos algo de conciencia, tendremos el deber inexcusable de evitarlo.

Todos tenemos un enemigo común, que es el capitalismo; hacia él debemos dirigir nuestros ataques y nuestras luchas, respetando las ideas de nuestros compañeros, pues hemos de comprender que quien no sabe respetar no merece ser respetado, ni llamarse demócrata quien lucha para destruir la obra de la democracia.

Es lamentable que los que tan callados estuvieron durante el período dictatorial, nada más caer la primera dictadura empezasen a dar señales de vida, con el único propósito de combatir y luchar contra las organizaciones socialistas y de la Unión General de Trabajadores.

Hemos dicho una y diremos mil veces que la única finalidad de los inspiradores del sindicalismo anárquico es impedir la emancipación de los trabajadores, lo cual demostraremos, noblemente, sin insultos groseros, sin amenazas chulescas, exponiendo casos concretos que pongan a la luz del día la realidad de los hechos.

Por ser el ramo de la construcción la industria que ha sufrido las consecuencias más lamentables, queremos reseñar algunos resultados de los conflictos planteados en la misma, los cuales han ocasionado el retraimiento casi absoluto del capital, creando esta situación tan triste que en los momentos presentes envuelve a todos.

Nada hubiera ocurrido si estos conflictos hubiesen sido para mejorar la situación económica de los trabajadores; pero como, desgraciadamente, su finalidad no era ésta, empezaron con la primera huelga de mosaístas, la cual duró varias semanas, y en la que tuvieron que reanudar el trabajo los obreros en idénticas condiciones a las que se hallaban cuando lo abandonaron.

Antes de terminar ésta surgió la de albañiles y peones, que fué un verdadero ejemplo de solidaridad y disciplina, seguida por las tres organizaciones que entonces existían, a la cual se fué cuando estaban ganadas, sin ir al conflicto, todas las mejoras que después se habían de alcanzar, para lo cual se sometió a los trabajadores a quince días de sacrificio estéril. Este conflicto, aparte de lo ya expuesto, trajo como consecuencia la retirada de un gran número de licencias que, con objeto de empezar nuevas construcciones, el Ayuntamiento tenía ya concedidas. En las obras que se hallaban en construcción se redujo el personal en una cantidad proporcional a un 25 por 100. Posteriormente surgieron nuevos conflictos, entre ellos los de ladrilleros, metalúrgicos, Industrial Química y otros, que lanzaron nuevamente a una lucha funesta a millares de trabajadores, los cuales trajeron como consecuencia el cierre de dos fábricas importantísimas y dejaron en la miseria a un número considerable de familias, ingresando esos obreros en las filas de los sintrabajo. Lo más interesante de esos conflictos es que se fué a ellos sin demanda de mejoras morales o materiales. Si alguna se pedía era con el sólo fin de arrastrar a los trabajadores a la huelga, pues de lo contrario hubiese sido imposible.

¿Saben los trabajadores lo que se pedía en esos conflictos? Esto es lo que nosotros tenemos interés en aclarar. En ellos sólo se pide una cosa, y es la siguiente: Reconocimiento del Sindicato como única organización existente dentro de las obras, talleres y fábricas. ¿Sabéis lo que esto traería consigo si la idea triunfara? A nosotros no se nos ocultan las consecuencias fatales que tendría para los trabajadores. Se equivocan quienes creen que los trabajadores obtendríamos mayores ventajas con la existencia de una sola organización. Quienes así piensan dan pruebas de que su cerebro no medita o, de lo contrario, demuestran su criterio absolutista, propio de una reacción perversa.

Tal es el ejemplo que dan los católicos, pretendiendo que todos pensemos como ellos; dicen, en sus argumentos, que quien no sea católico es un hereje. Esto mismo ocurre con los sindicalistas: quien no piensa como ellos, es un traidor. Esta forma de pensar, ni es democrática ni libertaria.

La existencia de esa sola organización no haría otra cosa que acarrear a los trabajadores la ruina más espantosa; dicha organización llegaría, como ya se está demostrando, a la implantación de una dictadura sindical, la cual, además de impedir el progreso que constituye la discrepancia entre dos o más ideas, nos pondría a los trabajadores a merced de las arbitrariedades que por antojo de sus dirigentes, unas veces por envidia, otras por malos quereres, dicha organización nos impusiera.

Ninguna idea puede progresar si frente a ella no hay otra que la contraste.

Las organizaciones socialistas y de la Unión General de Trabajadores no pueden ni deben secundar los movimientos que en los momentos presentes plantea la Confederación Nacional del Trabajo, porque no son reivindicaciones, sino una lucha iniciada, coincidiendo con elementos capitalistas y clericales, con el sólo propósito de anular la fuerza de las masas obreras, en beneficio de la burguesía y de los enemigos de la democracia.

LA DIRECTIVA.

¡Ayuntamiento..... paso lento!

Hace ya *próximamente mes y medio*, el concejal de nuestra minoría, camarada Rubio, pidió desde los escaños del Ayuntamiento que se entubasen, hasta el cauce del río, dos cloacas que vierten al Ebro en el trozo comprendido entre el Puente de Piedra y el del Pilar.

Hizo presente que, una vez conseguido el embellecimiento de aquel trozo del Paseo del Ebro, era de un efecto lamentable, y, además, sumamente antihigiénico, el vertido de aquellas cloacas, puesto que en los meses de estiaje en que disminuía el cauce de las aguas se formaban verdaderas lagunas al pie de dichos vertederos, de olor repugnante y con exposición indudable a la declaración de alguna epidemia.

El alcalde, señor Banzo, con la amabilidad que le caracteriza, prometió a nuestro camarada que inmediatamente se procedería a la ejecución de dichas obras, puesto que pudiendo hacerse con materiales existentes en el depósito del Ayuntamiento, esto no iba a costar más que las clásicas "cuatro perras".

Pero ha pasado el tiempo y... ¡todo está igual! Las cloacas siguen despidiendo un hedor insoportable, y los paseantes se ven "acariciados" por nubes de mosquitos, que se forman en las lagunas malolientes.

¿Por qué no va a pasear el señor Banzo por aquellos lugares, y se convencerá de que hay cosas que no se pueden demorar ni un día?

Porque los grandes proyectos y la busca y captura de bombos periodísticos es una cosa de gran ruído, pero de muy pocas nueces.

Se rumorea.....

... que es un hecho que las cajas de cerillas de diez céntimos llevarán los colores nacionales.

* * *

... que un automóvil del Ayuntamiento gasta más de una peseta diaria en llevar a su casa a cierto jefe que no tiene derecho a usar tal automóvil.

* * *

... que siendo la hora de entrada en ciertas oficinas oficiales las nueve de la mañana, algunos empleados siguen la "monárquica" costumbre de ir cuando les da la gana.

* * *

... que no es a los "ugetistas" a quienes esperan las cloacas, sino a la escoria social de los de "Cuentas Ni Tocarlas" (C. N. T.).

* * *

... que la "gente gorda", aunque sea contraproducente, sudan con los vientos que corren.

* * *

... que la huelga general tantas veces anunciada se declarará el primer lunes del año 2000.

FERNANDEZ.

Droga indigesta

Múltiples veces y de todos los ámbitos de la República han llegado manifestaciones en contra de la labor analítica de los farmacéuticos españoles.

Se ha dicho en repetidas ocasiones y con frase más o menos velada, que más que hombres científicos eran meross intermediario mercachifles, expendedores de productos elaborados allende las fronteras, servidores de específicos (cándido ha habido que ha creído ver la colaboración del curanderismo), etcétera, etc. Nos hemos permitido la osadía de señalarles la ruina de la farmacia y aconsejarles la dignificación, la creación de laboratorios nacional y regionales, señalándoles un elevado papel científico, y otras incongruencias hijas de la ignorancia y mala fe.

Y, amigos, no hay derecho.

Por lo que respecta a Zaragoza, quiero vindicar el buen nombre, laboriosidad y tecnicismo puro de estos buenos hijos de Esculapio.

Mientras nosotros divagamos en sueños histéricos sobre mejoramiento de la profesión, socialización de la farmacia y otros dislates, ellos, reunidos en sabroso y majestuoso concilio, aprietan los puños, se estrujan el cerebro, barajan fórmulas químicas, algebráicas y quirománticas.

Mientras la humanidad, loca, se hunde en grosero materialismo, ellos estudian, estudian. Y al final de tanta laboriosidad, de tanto sacrificio, surge radiante, magnífico, el famoso invento, la divina panacea.

Yo la poseo ya y no salgo de mi asombro.

Verdaderamente es obra genial.

Pidamos que el autor salga a la plaza pública para que la Fama ciña sus inspiradas sienes con los laureles del triunfo; que su nombre sea esculpido con áureas letras en el obelisco de la inmortalidad; que... lo lleven al panteón de hombres célebres.

Pero divulguemos el invento para justa gloria de su padre. Conocemos la génesis y la fórmula que es:

Extracto de cerebro de zorro, 30 %.
Extracto hepático de señor feudal, 30 %.
Extracto de corazón de judío, 40 %.

Se disuelve con cantidad suficiente de leche agria, se coloca en recipiente de mala madera y lentamente agitado, para no hacer ruído, al calor de la ciega ambición se deja formar pasta homogénea y de consistencia para ser tamizado. Se sirve en recibitos como el que sigue:

"He recibido de D..... la cantidad de... pesetas... centímos, como retribución por los trabajos por mí prestados a dicho señor durante el mes de la fecha, quedando con ello pagado totalmente hasta el día de hoy, tanto por los trabajos ordinarios como por los realizados en días y horas extraordinarias.

Zaragoza... de..... de 193...".

* * *

Hasta se nos ha dicho que tales recibos infames llevan el timbre del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia.

No podemos creer que un Colegio que debe mantener los prestigios de una clase como la farmacéutica pueda amparar tal cosa.

Esta clase de recibos, ya utilizados por algunos patronos sin conciencia, son los que dieron ocasión a la siguiente frase de un juez:

—Quien hace firmar tales recibos no merece estar en libertad.

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45

Antonio Septien, en Zaragoza

Organizado por la Asociación de Empleados Municipales y Asimilados de Zaragoza se celebró un acto-conferencia a cargo del secretario de la Federación Nacional, camarada Antonio Septien, el cual tuvo lugar el día 25, en el Centro de la Unión General de Trabajadores.

Dió comienzo el acto, presidido por el compañero Ladrón de Guevara, como presidente de la entidad local, quien hizo la presentación del orador con frases de ensalzamiento hacia el mismo.

El camarada Septien saludó a los reunidos y a continuación hizo historia de cuando en el régimen monárquico se constituyó la Federación Nacional de Empleados Municipales, en cuya época era imposible actuar, pues para la aprobación de sus Estatutos hubo de agregarse la palabra "Asimilados".

Señala el caso ocurrido en una capital de provincia con un jefe de la Guardia Municipal, quien por el hecho de intentar asociarse los guardias municipales, quiso disolverla.

Todos aquellos obstáculos han desaparecido y está muy próxima la fecha en que no solamente se compondrá nuestra Federación de empleados municipales, sino que formarán parte de este organismo nacional los empleados de Diputaciones y del Estado.

Comentó el artículo 1.° del Estatuto, en el que se hace la declaración de principios, y pone de manifiesto cómo los alcaldes han perdido toda su autoridad como presidentes de los Consejos locales de trabajo, al negar a los empleados el derecho a la jornada legal de trabajo, accidentes y derechos pasivos.

Indica y recomienda que todas las organizaciones estudien con tesón el cuestionario que la Federación Nacional ha remitido, el cual ha de servir de norma para el mejoramiento moral y material, consiguiéndose así la estabilización de los cargos, fijación de sueldos mínimos con arreglo a las necesidades de la vida, con el fin de que todo empleado dé el mayor rendimiento posible, evitándose así el abuso de los politiqueos, de los cuales son víctimas y hasta de despidos injustos.

Hay que ir—dice—a la confección de todos los reglamentos de las dependencias municipales, en donde mediante nuestra intervención se deberán fijar todas las condiciones de trabajo con arreglo a lo legislado en materia social.

Anticipa que en las Cortes se aprobará una ley por la cual se barrerán todas las injusticias habidas hasta hoy, pero habremos de estar ojo avizor para exigir su cumplimiento.

Refiriéndose al espíritu que guía a la Federación Nacional con relación a sus afiliados, dice que tan compañero es un secretario del Ayuntamiento como el empleado más modesto, pues al fin ambos son asalariados, concepto por el cual se llegará a que desaparezcan ciertas diferencias, en evitación de que ciertos atropellos sean cometidos por nuestros mismos compañeros.

Indica el caso curioso del nacimiento reciente de otra Federación, constituída por cuatro altos empleados que no sienten el deseo ni las aspiraciones de la mayoría, por cuanto hasta fecha muy reciente han sido el látigo espoleante de los demás.

Recomienda unión y solidaridad a todos los empleados municipales de Zaragoza, única forma de evitar las diferencias de castas y categorías, en lo relacionado con la legislación social.

El compañero Septien, como premio a su buena disertación, recibió una calurosa salva de aplausos.

Cerró el acto el compañero Ladrón, recomendando a los presentes retengan en su memoria los buenos y prácticos consejos dador por tan dilecto camarada.

LAHUERTA.

DESDE ALAGON

Las pobres sirvientes

Es la primera vez que mi pluma se dirige a estampar estas líneas en mi favorito periódico semanal, VIDA NUEVA, órgano de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, defensor del proletariado.

Hoy, en la villa de Alagón, se respeta la jornada de ocho horas de trabajo, como en cualquiera otra población.

Dicho respeto se debe a la organización obrera, y también toma parte en hacerla respetar dicha jornada nuestro digno Concejo municipal, representado por republicanos y socialistas, el cual realiza una labor brillante, la cual llegará en su día a engrandecer nuestra culta villa.

Nuestro Concejo, por iniciativa de los socialistas, ha hecho respetar las ocho horas a toda clase de comerciantes, porque hasta hoy no se cumplía. Ahora, el único gremio que creo no disfruta dicha jornada, son las mujeres esclavas de la servidumbre, que están trabajando catorce y dieciséis horas o cuantas a sus "señoritos" se les antoja.

Estas mujeres son de carne y hueso y deben ser respetadas y hacer por ellas un acto de humanidad; este acto debe ser hacer que puedan disfrutar algo de libertad dentro del trabajo, gozar de la misma jornada que los demás disfrutamos y no consentir que sean esclavizadas por ese despotismo que suelen tener esos "señoritos", para que ellos estén bien servidos, aunque la muchacha vaya perdiendo sus fuerzas físicas.

Esto, a sus señores no les interesa, no que se echan la cuenta de que cuando una no valga, por el mismo precio, otras.

Como estas mujeres se encuentran aisladas fuera de las organizaciones obreras, no pueden hacer nada en su defensa; así es que pido ponga manos a la obra nuestro Concejo de Alagón en darles a conocer a esos señores, que no exploten de esa forma a *pobres mujeres y que les hagan trabajar* lamente ocho horas, y ellas, por su parte deben poner también los medios para que puedan alcanzar esta mejora; uníos todas, es preciso, a nuestra organización, y de esta forma podréis alcanzar otras mejoras; ahora que trabajando las *ocho horas podréis* descansar y obtendréis al mismo tiempo el desarrollo corporal debido, porque hoy, bien a la vista lo vengo yo observando en algunas mujeres jóvenes, que se encuentran en la flor de su vida, que a causa del exceso de trabajo se hallan en el mayor estado de quilamiento, y esto es un perjuicio muy grande para vosotras y para vuestros hijos el día de mañana. Hay que despertar, mujeres de la servidumbre, y mirar por el porvenir de vuestros hijos.

ENRIQUE LATORRE.

Junta general de los pintores

Bajo la presidencia del camarada Alonso Garrido han celebrado junta general los obreros pintores. Se procedió al nombramiento de *varios cargos vacantes en la Directiva*. Los reunidos censuraron la actuación de los compañeros que cuando trabajaban hace días en determinada obra del Monasterio de Piedra hicieron horas extraordinarias, *grave perjuicio de los muchos obreros* del oficio que están sin trabajo. Este asunto ha motivado la consiguiente denuncia al Comité Paritario.

Acordó la asamblea, en vista de la actual crisis de trabajo por que atraviesa este gremio, *no trabajar horas extraordinarias*, salvo en aquellos casos de fuerza mayor que se les den presentarse.

Se acordó también dirigirse al Ayuntamiento de Zaragoza para que exija a los propietarios de fincas en la capital se procedan al adecentamiento de fachadas y escaparates, lo que resolvería en buena proporción la crisis de trabajo.

La Mutualidad Obrera
Cooperativa Médico-Farmacéutica
de Socorros y Enterramiento
Dirigida y administrada por sus mismos asociados
Consultorio médico de su propiedad
COSO, 99, 1.° — ZARAGOZA
SERVICIOS QUE TIENE ESTABLECIDOS
Medicina general. — Enfermedades de la mujer y de los niños. — Sistema nervioso, Riñón y Diabetes. — Garganta, Nariz y Oídos. — Pulmón y Corazón. Aparato digestivo — Reumatismo. — Oculista. — Odontólogo. — Cirugía menor. Asistencia a partos. — Tocólogo (para casos distócicos). — Excelente suministro de medicamentos. — Socorro en metálico. — Decoroso servicio funerario.
¡Obrero! ¡Empleado! Ingresa con tu familia en LA MUTUALIDAD

...ación de la Bolsa de Trabajo para los obreros agrícolas en Ejea de los Caballeros

...uestro camarada Juan Sancho, alcalde ...Ejea, ha publicado el siguiente bando, ...el fin de regular el trabajo de los obre... agrícolas, en el que existe tal desbara... en todas las localidades.

...te ejemplo puede servir de norma a ...demás pueblos, ya que, además, hacién... cumplirán lo dispuesto por el ministro ...Trabajo y Previsión.

...ice así el bando:

...Que en cumplimiento de disposiciones ...adas por el Gobierno de la República, ...orden a la organización social del tra... de los obreros agrícolas, se organizó ...este Municipio la Bolsa de Trabajo, ...funcionamiento requiere la fijación de ...as ajustadas a las necesidades de la lo...dad.

...o tiene por qué hacer presente esta Al...día que, no solamente por debida obe...ci a las disposiciones del Gobierno, ...que principalmente, por su firme conven...er o y conocida ideología, ha dedicado ...s dedica ahora todos sus afanes y toda ...au...oridad en pro del mejoramiento de la ...e...brera, y en ese sentido pone su espe... interés; mas sí debe recabar con la ...a autoridad que le rodean, tanto de ...ol...eros como de los patronos agrícolas, ...ná exacto cumplimiento de sus derechos ...bl...gaciones, único medio de poder tener ...ti...dad la acción oficial, sin que se es...le ante la apatía o negligencia de quienes ...i...teresados deben estar en su realización.

...Pu...blo éste eminentemente agrícola, es ...sc...tible que la mas posible perfección en ...ur...ionamiento de esta modalidad de la tu...icial había de ser el anhelo de mi au...d...d, motivo que le movió a dar vida a ...di...osición legal, aún reconociendo que las ...ur...stancias especiales de la vida agrícola ...al no abonaban la implantación en época ...que todos los brazos son pocos; mas la ...ur...lad de que la práctica había de ser ...si...a de enseñanzas aprovechables, hizo ...e decidiera a ello, a reserva de que ...a a recolección serían fijadas las normas ...b...lemente definitivas del funcionamiento ...la Bolsa de Trabajo agrícola.

...Y hay que decir, rindiendo el debido tri...o a la verdad, que si por parte de los no...ran...ente clasificados como patronos agrí...as no se han cumplido las disposiciones ...lad...as con anterioridad, la mayor apatía ...ejación de derechos ha sido la norma de ...obreros agrícolas, motivos ambos que ...n a esta Alcaldía a manifestar pú...ente, que tan sólo si los obreros ejer...sus derechos es cuando pueden tener for...a realidad las obligaciones de los patro...a que *contrato de trabajo*, controlado ...la Autoridad, ambas partes contratan...es...án obligadas igualmente, ya que en ca...*trario*, el desconcierto impide todo ejer...o de mando y la protección al obrero ...de anulada.

...A...e las anteriores consideraciones he ...*ordado:*

...1. Declarar que los patronos y obreros ...agrícolas, están obligados a inscribirse en la ...Bolsa de Trabajo, teniendo en cuenta que ...obrero, legalmente definido, es todo aquel ...que necesita del salario durante una cuarta ...parte del año, aunque en ocasiones lleve para si otros obreros o pague por territorial contribución inferior a 25 pesetas.

2.º Que cuantos se consideren como obreros, deberán acudir a las horas fijadas a la Bolsa de Trabajo, solicitando su inscripción si no lo estuviera, en la inteligencia de que todo obrero que no esté incluído en el Censo, no tendrá derecho a los beneficios legales, si no está quince días antes del en que formulara su reclamación o solicitara el beneficio.

3.º Que todo obrero parado, está obligado a manifestarlo en la Bolsa de Trabajo en las horas de su funcionamiento; entendiéndose que el no acudir ante la misma, presupone hallarse trabajando, debiendo permanecer en la oficina si está parado, mientras la Bolsa esté abierta, para satisfacer las demandas de la clase Patronal.

4.º Que durante un plazo de ocho días a contar desde la fecha de este Bando, estará expuesto en Secretaría municipal el censo patronal agrícola, y durante el mismo plazo, se admitirán las reclamaciones sobre inclusión y exclusión, advirtiendo que pasado que sea, quedará cerrado el Censo, sujeto todo patrono a las obligaciones determinadas o que se declaren en lo sucesivo, sin perjuicio de las variaciones que pueda sufrir posteriormente, siempre que sean justificadas a juicio de esta Alcaldía.

5.º Que los patronos están especialmente obligados a recabar de la Bolsa sus obreros, en las épocas no exceptuadas de común acuerdo con los mismos.

6.º Que teniendo interés esta Alcaldía *de que el funcionamiento* de la Bolsa de Trabajo sea garantía eficaz para obreros y patronos, las Sociedades legalmente constituídas de uno y otro orden, podrán designar un delegado (comunicándolo a la Alcaldía para extender su nombramiento), que durante las horas en que funcione la Bolsa, pueda inspeccionar sus servicios, denunciando a mi autoridad, por escrito, las infracciones o deficiencias que notare.

7.º Que estando dispuesto que la Bolsa de Trabajo esté a cargo del Consejo local del mismo, su oficina se ha instalado en la planta baja de la Casa Consistorial, señalándose las siguientes horas, atendida la época del año: durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, de siete y media a nueve; durante los meses de marzo, abril, septiembre *y octubre, de seis y media a ocho*, y durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, de cinco y media a siete, todos los días.

8.º Que están comprendidas dentro de las faenas agrícolas y, por tanto, los obreros empleados en ellas se encuentran sujetos a la intervención de la Bolsa de Trabajo no solamente cuanto afecta al cutivo de tierras, sí que también la cría, explotación y cuidado de animales; la construcción de zanjas, acequias, saneamiento de terrenos, riegos, etc.; elaboración, transporte, transformación y venta de productos agrícolas que no sea industria separada, y la guardería para todos los trabajos enumerados anteriormente, todos ellos comprendidos en el Decreto de 12 de junio como de condición agrícola, sujetos a las disposiciones sobre accidentes de trabajo, aprobadas en esa fecha".

...propósito de un mitin en Terrer

...Hace unos días leímos en un diario de ...ciudad una información en la que se ...afirmaba un acto societario celebrado en el ...pueblo de Terrer y en el que se afirmaba ...que algunos compañeros nuestros de Cala...tayud habían tomado parte en aquél junto ...con otros propagandistas de la C. N. T.

...Comunicamos a los camaradas de Calata...yud y no creímos que tal información fuese ...cierta.

...No nos equivocamos al pensarlo así. Co...mo nos produjo verdadera risa el cinismo con ...que el órgano de los sindicalistas reseñaba ...un mitin, mintiendo de manera que causaba ...hilaridad, pues las cosas que decía no ...ocurre escribirlas a nadie más que al ...de tales falsedades.

...Si bien nosotros ya habíamos formado juí...cio acerca de lo sucedido, ha venido a con...firmarlo cartas recibidas de nuestros camara...das de Calatayud, diciendo lo sucedido, que ...nos confirmaron testigos presenciales ...del acto.

...No nos extraña nada de cuanto dicen al...gunos que se denominan propagandistas de ...acción directa y que, más que a hacer ...propaganda, se dedican solamente a comba...tir, sin preocuparse para nada de ninguna ...otra cosa. Padecen monomanía combativa ...contra los socialistas y la U. G. T. Somos ...su única preocupación.

...Según tales propagandistas sindicalistas, el ...mitin de Terrer fué un gran triunfo para ellos, ...hasta el extremo de haber convencido a nues...tros camaradas.

...Pero he aquí una de las cartas recibidas ...de Calatayud, en la que nos refieren lo sucedido:

Dice, entre otras cosas:

"Camaradas de Zaragoza: Ante actos y palabras canallescas, creo no sería preciso sincerarse, pero vistas las publicadas por el órgano de la Confederación y como uno de los oradores que no pudo tomar la palabra en el mitin dado en Terrer el primer día, y al cual, sin llamarles, acudieron varios satélites de la dicha Confederación, preciso es quitarles la careta a esos farsantes.

Requeridos por los camaradas de Terrer *para dar un mitin de propaganda*, decidimos subir los camaradas Nieto, Esteban y Trueba.

Cuando la sesión dió principio se presentaron un grupo de la Confederación, capitaneados por San Agustín y Martínez, los que, después de haber terminado de hablar un camarada de la Unión pidieron que la sesión fuera con tribuna libre, para contrarrestar nuestras afirmaciones.

Envenenado el ambiente por haber pedido cuentas a los de la Confederación el camarada que presidía la mesa, intentaron que no se celebrara el acto.

Visto el curso que tomaban las cosas, nuestro camarada Nieto recogió el guante y dijo que estaba dispuesto a la controversia, pero, entre dimes y diretes, como a lo que venían era a no dejar hablar, ellos mismos pidieron la suspensión del acto para evitar cuestiones.

De regreso en Calatayud y con deseos de hacerles ver quiénes somos y que no les tenemos miedo, se les buscó y por los camaradas Baraza y Nieto se les pidió explicaciones del acto cometido.

Al siguiente día dieron un mitin, y para que vieran que no existe miedo ante nada, ni por nada, fuimos varios camaradas para pedir controversia a todo lo que expusieran.

Después de hablar Martínez y Alfranca, el camarada Nieto pidió la palabra, y con alto conocimiento de nuestro ideal expuso las doctrinas del partido y de la Unión, a cuyas preguntas contestaban saliéndose por la tangente, sin poder rebatir los argumentos que se les hacían; tanto es así, que con ademán místico, el Martínez ofreció la mano, como hacen los derrotados, a nuestro camarada Nieto (que conste fueron derrotados) y no hubo la menor debilidad ni conformidad con lo expuesto por ellos, ni por parte de Nieto ni de ningún camarada de ésta. Lo dicho por ellos es una canallada y nada más".

* * *

Si esto fuera poco para demostrar la falsedad de lo dicho en el órgano de la Confederación, de una carta de Nieto entresacamos estos párrafos:

"El acto de propaganda sindical y política celebrado en el Ideal Cinema, de Terrer, el día 12, fué dispuesto y realizado única y exclusivamente por elementos de la U. G. T. y Agrupación Socialista de Calatayud, de acuerdo con sus camaradas y simpatizantes del citado pueblo de Terrer. Momentos antes de empezar el mitin hicieron acto de presencia en el local más de una veintena de sindicalistas de Calatayud y Zaragoza, entre ellos Servet Martínez y San Agustín. Al terminar su discurso el compañero Trueba, Servet Martínez pidió controversia y, a pesar de considerar impertinente la petición, me creí en el caso de acceder a ella.

La controversia, llamémosle así por llamarla de alguna manera, se redujo a preguntarme cuál era mi concepto del Socialismo, pregunta que contesté con una sucinta exposición de nuestros principios, de nuestros fines y de nuestros procedimientos, a los que no se me hizo objeción alguna. El camarada de Terrer que presidía, aludiendo a hechos pasados, juzgó en términos de gran dureza la gestión administrativa del Sindicato Azucarero, provocando esta cuestión vivos incidentes entre el público.

Es mucha presunción y mucha osadía y mucho descaro enjuiciar la polémica en los términos que lo hace *Cultura y Acción*. Indudablemente se olvidan de que el teatro estaba materialmente lleno por un público que actuaba de Jurado".

* * *

Nos basta un párrafo de esta carta para darnos cuenta de por qué se alborotaron aquellos propagandistas. Es el que se refiere a que el compañero de Terrer, que presidía, aludió a la gestión administrativa del viejo Sindicato Azucarero de Terrer. He ahí todo. Les tocaron la Marina y en este caso la Marina sindicalista es la cuestión monetaria, que no quieren ni que se mente.

Como que lo sucedido en las cajas de aquellos Sindicatos está todavía por aclarar, y entre aquellas cajas está la de Terrer, como la de Calatorao, y como las de otros muchos sitios.

Total: que se han dicho mentiras a conciencia y con el único objeto de justificar una propaganda que se reduce a combatirnos a nosotros.

Defendamos la República

En estos momentos históricos por que atraviesa España es deber de todo buen socialista y republicano salir en defensa de nuestra joven República, haciendo frente a toda esa calaña reaccionaria que trabaja en la obscuridad en espera del retorno de lo bien caído para siempre, y de estos revolucionarios que surgen *a priori* y que en estos últimos ocho años han permanecido entre bastidores, sin salir a escena.

Nosotros, los que, aun perteneciendo a un cargo del Estado, hemos permanecido firmes en nuestro puesto contra la dictadura primorriverista y contra la tiranía borbónica, no podemos permanecer impasibles ante la guerra sin cuartel que los extremistas de un lado y de otro han declarado a nuestra recién nacida República.

Nos opondremos por todos los medios a nuestro alcance, a que consumen ese monstruoso infanticidio, porque la queremos con paternal cariño y porque en ella tenemos puesta nuestra esperanza, en la seguridad de que no ha de defraudarnos, sino, al contrario, nos ha de pagar con creces el sacrificio que nos costó, haciendo de esta España exahusta de hoy una España dignificada, porque dignos son los hombres que hoy tienen las riendas del poder, digan lo que quieran los calumniadores que andan por ahí.

República: el pueblo culto, el pueblo consciente, el pueblo vedaderamente sensato y democrático está a tu lado; cuenta con él.

JULIAN E. BLASCO.

Café Exprés — Café-Bar
ROJO Y BLANCO
Salón Billares
Licores — Vinos
Plaza de la Constitución

La peseta, la crisis de trabajo y el problema de la tierra

Todos, absolutamente todos los gobiernos que hemos padecido en lo que va de siglo, han navegado sin rumbo fijo y completamente desorientados respecto al cambio de nuestra divisa.

Parece extraño que personas de tan alta categoría intelectual que han desfilado por el ministerio de Hacienda no hayan dado en el clavo.

Todos ellos atribuyen el lamentable estado de la peseta a maniobras de enemigos encubiertos; en la actualidad sí ocurre eso, pero hay otros motivos fundamentales.

Todos los ministros de Hacienda han fracasado precisamente por no conocer cuál es la verdadera enfermedad de la peseta; y no sólo han fracasado todos hasta el presente, sino que en adelante están condenados todos a sufrir idéntico fracaso si no estudian la manera de combatir el mal en sus raíces.

Por lo tanto, creo que son completamente ineficaces hasta cierto punto todos cuantos paliativos se apliquen a la enfermedad de la peseta. ¡Mientras haya campos yermos y al labriego no se le eduque teórica y prácticamente en la industria agro-pecuaria, la peseta no gozará de la salud que debiera gozar.

Da pena leer en la prensa las recaudaciones y donativos para conjurar la crisis de trabajo; se vuelven locos quienes están al frente del Gobierno, Diputación y Municipio, para conjurar dicha crisis.

Nada más sencillo. Edúquese al campesino en la industria agro-pecuaria, según mi folleto titulado "La despoblación de los campos, sus causas, sus efectos y sus posibles *remedios*" y cuyo folleto pongo a disposición de VIDA NUEVA, y publíquese una ley radical por la cual "todo propietario que tuviese sus tierras incultas" será desposeído de ellas sin indemnización alguna, las cuales serán entregadas a los obreros parados, quienes quedarán propietarios de las mismas.

Esta sola medida bastaría para que la crisis de trabajo dejase de ser un fantasma en las capitales, y al ser el valor de las ventas al extranjero mucho mayor que las compras, los resultados en el cambio no se harían esperar.

Creo merece la pena de ser estudiado por quien corresponde, aunque presumo que nadie sino los trabajadores será capaz de salvar a España de la triste situación (herencia de la monarquía) en que se halla postrada según está demostrado.

PASCUAL FONDEVILLA.

Zaragoza.

CAMARADAS
La nueva Fábrica de Helados especiales hace contratos para los pueblos con Politos y — Mantecado especial —
Reconquista, núm. 12 — ZARAGOZA

LUIS LÓPEZ
La Flor de la Sierra
Clarete predilecto
Especial para Fondas y Hoteles
Bodegas en Almonacid de la Sierra
DESPACHO EN
SAN VALERO, 8 y 10
Zaragoza

Instituto Antirreumático
Médico-director y propietario
Francisco Jiménez Lambea
Baños de vapor — Obesidad
Baños eléctricos
Electricidad — Masajes.
Avenida Siglo XX
(TORRERO

Almorranas - Varices - Úlceras
Cura radical SIN OPERACIÓN NI DOLOR -:- Procedimiento español propio y único, sin esclerosis.
Jaime Ledesma
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
Alfonso I, núm. 16, entlo.
CONSULTA: DE 11 A 1
ZARAGOZA

Tip. "La Académica"- Zaragoza

¿CASA PROPIA?
DINERO para un negocio.
Una DOTE para los hijos.
Un CAPITAL para la vejez.
Suscribirse al Banco Hispano de Edificación
Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 66, pral.
ZARAGOZA

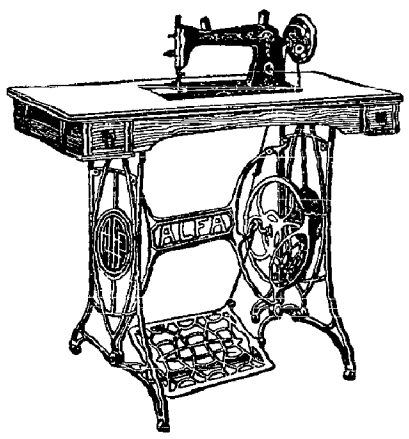

Sociedad A. Coop. ALFA
Primera manufactura española de máquinas de coser
EIBAR (España)
La Sociedad ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción ó materiales por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos
Pida un catálogo gratis al representante general en Aragón
RAMÓN ARRIBAS
Cádiz, 9 - Zaragoza

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza
Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876

Capital de los imponentes en 31 de marzo de 1931	*45.807.856,73 pesetas*
Libretas en circulación en dicho día	*40.462* —
Intereses abonados a los imponentes en 1929	*1.290.560,63* —

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días, de *nueve* a *una* y de *cuatro* a *seis*.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios. Como esta institución es exclusivamente benéfica no tiene que repartir dividendos a los accionistas, y, por consiguiente, todas las ganancias que se obtienen se destinan a aumentar las garantías que responden al capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximum de seguridad. Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Estébanes, 2, pral. izquierda
TELÉFONO 1302

Vida Nueva

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . . . 5'00 pesetas
Semestre . . . . 2'50 »
Trimestre . . . . 1'25 »

La correspondencia, al Director -:- No se devuelven los originales aunque no se publique

EN ESTE MOMENTO

Los Obreros, el Gobierno y la Ley

Somos enemigos de toda represión. Por conducta política, por sentimiento humanitario, por derecho obrero, por razón social. Es decir, contra la represión entramos en lo absoluto. Afirmado así, entremos en consideraciones respecto a la ley.

No existe sociedad en la cual pueda ni deba prescindirse de la ley. No hablamos de una ley, sino de la ley. Por ello el Socialismo transige con leyes que no son suyas, ni deberían ser suyas, aceptándolas como las menos malas, como determinaba el sabio griego. La ley mejor es la que proviene de las necesidades de cada pueblo. De momento no podemos aspirar a lo perfecto. Nos conformamos con lo menos imperfecto.

Los organismos obreros, en esta época en la cual hay una densa nebulosa social, deben ajustarse a las codificaciones sociales más progresivas. En España no puede aplicarse el mismo precepto jurídico que en el Rif, ni en Polonia puede regir la misma legislación que en la India. De ahí la necesidad imperiosa, implacable, si se quiere evolucionar en la armónica proporción que cada época determina con diafanidad, de someterse, siempre con la reserva de ir en busca de perfecciones, a la legislación del Estado.

No admitir esta legislación es declararse en rebeldía. La rebeldía es, en este caso, ir abiertamente a la revolución. Nosotros preguntamos a todos los obreros si hay posibilidad de revolucionarse contra la Constitución española precisamente en la hora actual. La respuesta es unánimemente negativa, salvo en quienes afirman que hay que destruirlo todo para crear la nueva sociedad. Hemos llegado al absurdo. Destruir la organización estatal en España, con Africa al Sur y con toda Europa al Norte, hasta los confines rusos, sería condenarnos a la miseria, al hambre, a devorarnos entre nosotros mismos, a la desolación absoluta. Inmediatamente nos sería aplicado el llamado por Clemenceau "cordón sanitario", es decir, el aislamiento con el mundo. España quedaría convertida, en período brevísimo, en un cementerio de vivos. Verían la Industria y el Comercio muertos, la Agricultura destruída.

El Socialismo quiere consolidar las conquistas sociales por medio de organización legal. De ahí su aceptación—siempre condicionada a las circunstancias, pues en esa flexibilidad residen la consciencia y la fuerza—del Gobierno de la República. Al Socialismo se debe la implantación del régimen. ¿Porque cree que este régimen es el mejor? No, sino porque considera que es una conquista hacia el Gobierno socialista. Porque ha visto que en Guerra, en Instrucción y en Trabajo ha comenzado a acelerarse el movimiento evolutivo de modo que equivale a justificar la revolución producida por nuestros compañeros.

Aceptar el Gobierno obliga explícitamente a someterse a las leyes republicanas. No hacerlo sería, repetimos, entrar de nuevo en período revolucionario, en ese período peligroso para las organizaciones obreras cuando no tiene viabilidad. Fracasar en él es disgregar la agrupación de trabajadores, desalentar a éstos, hacerles retirarse de la lucha social. El delito es gravísimo.

Por ello consideramos suicida la táctica de otros cuerpos sociales obreros, que al promover huelgas, al mediatizar la acción social propia de nuestros días, realizan acción contraria a las evoluciones que, quieran o no, imponen leyes inmateriales que podemos llamar ritmo de las Edades.

El Partido Socialista quiere vivir dentro de la ley actual, en tanto llega el momento propicio a modificarla, a transfundir en nuevos textos las esencias peculiares a la progresión humana.

Nuestras palabras tienen el valor de estar inspiradas en una realidad insuperable. Porque el criterio del Partido, desde su iniciación con el apóstol español, ha sido el de ensamblar la vida de cada día a la posibilidad de cada día, siempre condicionando el acto a la austera impulsión que nos hace decir: "Mañana proseguiremos laborando".

El sentido de la realidad condujo al Partido a ser quien logró el advenimiento republicano. Formamos parte del Gobierno hasta el momento preciso—ni una hora más ni una hora menos, como dijo uno de nuestros ministros—en que sea justo pasar a la oposición. Entonces habremos llegado al término de una etapa que no por haber sido lograda en silencio, sin alaridos revolucionarios ni sonar de pistolas, tendrá menos eficacia revolucionaria.

Por ello acatamos al Gobierno republicano y afirmamos que es imposible no aceptar las leyes del Estado constituído. No hacerlo es pegar un tiro en mitad del corazón de las organizaciones obreras.

Lo que se va aclarando

La libertad, para algunos individuos, consiste en ejercitar sus derechos, impidiendo que los demás ciudadanos disfruten de ellos. Pegan, y no quieren que les peguen; insultan, y se indignan si el insultado se defiende; matan y asesinan, y si alguno de ellos cae en la lucha, lo convierten en mártir, mientras el matador es un vulgar asesino; coaccionan, imponen sus tácticas, pero impiden que sus adversarios hagan lo propio; no hay hombre honrado fuera de sus colectividades; los que no piensan como ellos son unos farsantes, unos canallas, unos traidores... Hipotecan todas las virtudes; son acaparadores de la honradez y de las buenas acciones... Pero no les pidas cuentas de los fondos fabulosos que manejan con destino a Comisiones Pro-presos... No pretendas revolver en esa laguna pestilente... El olor se hace insoportable... Aunque ellos sigan hipotecando y acaparando las más altas virtudes ciudadanas. Verdad será... Pero ¿y la capa?

* * *

Los debates parlamentarios han hecho luz, mucha luz, en la actuación de los elementos anarquistas. Companys, Lluhí, han demostrado que los pactos políticos que ellos convenían para terminar con ese desorden sistemático, eran anulados por esos perturbadores profesionales, a quienes han calificado de tumor que corroe al Sindicalismo.

¿No habrá un cirujano capaz de extirpar de raíz ese foco maligno que impide a los Sindicatos actuar con honradez y claridad?

Los sindicalistas de buena fe tienen la palabra.

* * *

El dinero del Fomento Nacional corre a raudales. Los anarquistas se aprovechan de él para sembrar la cizaña y acarrear la ruina de las industrias en las regiones no catalanas. Propagandistas subvencionados por la burguesía de Cataluña salen con dirección a regiones donde el hambre impera y exhortan a las masas a rebelarse contra todo lo existente. Los manejos anarco-burgueses han sido puestos en claro. Se trata de dar la sensación de que en todas partes menos en Cataluña reina el malestar. Y la industria del resto de España sufre las consecuencias de esas huelgas promovidas por los modernos viajantes al servicio del Fomento del Trabajo Nacional, cuyas reservas económicas fueron ya utilizadas para apoyar los planes terroríficos del odioso Anido.

* * *

Una voz honrada, sincera, ha dicho en el Congreso que el bandido Martínez Anido disfruta y goza a costa del dinero de la nación. Y los diputados, en su mayoría, aplauden las palabras del orador.

Y bien; ¿no habrá medio legal o ilegal que impida esa vergonzosa subvención al capitán de los bandidos que deshonraron a España? Si hay ley que se oponga a llevar a cabo ese anhelo popular ,debe derogarse inmediatamente. Es denigrante que quien debiera morir de hambre, disfrute de una vida de placer a costa del dinero de la nación a quien tanto daño hizo.

* * *

Ortega y Gasset, rebelándose contra el ambiente de indiferencia o de cobardía que impera en España, ha logrado sacudir esa modorra y elevar de manera extraordinaria la espiritualidad hispana obscurecida por la actuación solapada de chulos y bufones.

Era vergonzoso el silencio, la tolerancia y el sometimiento que a la majeza se prestaba en España. Para ser figura relevante, para destacar y salir del anónimo no era preciso hasta ahora más que saber cantar flamenco y manejar con destreza una faca.

Ortega y Gasset, ha logrado elevar el espíritu ciudadano. Ya no será posible a los jabalíes, a los tenores y a los payasos campar por sus respetos. Desde el jueves, ya parece que respiramos con más facilidad. De no surgir un hombre como Ortega y Gasset, la esfixia amenazaba ahogar a los españoles.

TEMAS FERROVIARIOS

El advenimiento de la República y la rapidez con que se han sucedido los acontecimientos políticos, obligáronme a suspender de momento la tarea de exponer desde estas columnas la situación efectiva de los obreros del carril.

Hoy, desde otro punto de vista, desde la atalaya de la libertad, reanudo contento y esperanzado mi labor.

El porvenir es de los trabajadores y, en nuestra profesión, de los ferroviarios; así lo afirma una fuerte convicción hondamente sentida y lo demuestra el constante aumento de afiliados a nuestra organización, pese a la infame campaña realizada contra nuestros hombres más significados, por los detractores sempiternos de las tácticas socialistas que aspiran y alientan la ilusión de ejercer su hegemonía por la fuerza, ya que no lo consiguieron nunca por la excelencia de sus doctrinas, sobre las restantes organizaciones obreras y, principalmente, sobre la U. G. T.

Escudándose en la impunidad colectiva han vertido calumnias, han pretendido pisotear prestigios adquiridos en largos años de lucha; han babsado injuriae, han coaccionado y han recurrido, en fin, a todos los procedimientos repugnantes para encaminar a los trabajadores hacia sus cuadros sindicales, sin conseguirlo en la mayoría de los casos. El humillante sistema planeado no ha dado los resultados apetecidos. Se ha estrellado en un obstáculo difícil de salvar; contra el desengaño, primero, por obscuras actuaciones pasadas, y contra la elevación del nivel cultural de la clase trabajadora que repudia la violencia, después.

De estos detalles se desprende el éxito obtenido por la reciente sección del Sindicato Unico de Industrias Ferroviarias afecto a la C. N. T.

* * *

Por la Comisión Ejecutiva de nuestro Sindicato se ha conseguido, en un plazo relativamente breve, la readmisión de los seleccionados, la separación de los militares y en tramitación la implantación para todos los servicios de la jornada de ocho horas. Los guardas jurados en el Norte han empezado a disfrutarla desde el día 2 de julio último.

La solución de esas arbitrariedades engendradas por la monarquía, exigían una inmediata reparación en un régimen de l tad y justicia. Se ha dado satisfacció nuestras aspiraciones, largamente sostenı y con ella un triunfo más para nuestro or nismo nacional.

Todo esto se ha conseguido sin grito sin estridencias, sin sacrificios costosos, gestos ultrarradicales inútiles, sin *hc olsı más* o menos convencionales, sin la guı efectistas de faranduleros de carreta; ıa b tado, sencillamente, la gestión intelig nte unos cuantos compañeros que, empuñ ndo razón como arma de combate, supie n cerla prevalecer allí donde era neces io,

* * *

Publicaba hace unos días un diari de localidad una nota de la redacción. in rada sin duda por los militares que res servicio en ferrocarriles, en la que la gala de un sentimentalismo cursi y fı ıa lugar. Hablan de que prestaron s vic de utilidad en momentos difíciles y h se artreven a invocar los derechos ıc cen tienen adquiridos, en el tiempo ıve do en el desempeño de funciones fe viarias.

En realidad no merecen el más l e mentario los argumentos aducidos en de referencia, pero no podemos pasar el que se refiere a eso de los derech s quiridos.

Si de los Gobiernos de la monarq ía hubieran conseguido la desmilitarizaci la condición expresa de continuar cargos que desempeñaban con carác vil, posiblemente hoy pudiéramos con los como unos esquiroles más de la del 17; pero no siendo así, no se admitirlos ni como agentes ferroviar menos reconocerles ningún derecho. Q yan desempeñado funciones de emplea viles, no quiere decir que lo sean ni hayan sido. Las Compañías les han siempre esta denominación; y si bie taron sus haberes a los del resto d sonal en los diferentes cargos que peñan, no es esto causa que motive el nocimiento de derechos. Es al Estado, dependientes de él, a quien deben rec selos, y que éste no les niega; pero no ferroviarios, sino como militares, que que no han dejado de ser nunca, ellos crean lo contrario.

JOSE MUL T.

Páginas escogidas

Las procreaciones criminales

Para limitar voluntariamente la facultad de procrear, precisa graves motivos. Algunas nobles inteligencias de nuestro tiempo piensan que en vez de dar muchos hijos sin saber lo que serán física y socialmente, vale más dar pocos que sean sanos y se eduquen en las mejores condiciones posibles, de manera que adquieran robustez e inteligencia. En una palabra: la calidad debe ser preferida a la cantidad de los nacimientos.

* * *

El Dr. Dripdale ha intentado demostrar que la pobreza, las epidemias, los crímenes, infanticidios y otros, tenían por causa principal la procreación irreflexiva.

Siempre es cierto que los desdichados cargados de familia no pueden dar a la sociedad más que desechos de la humanidad, tanto en lo físico como en lo moral; muchas veces, carne de presidio, de lupanar o de manicomio; en suma: seres destinados a engrosar las filas de los de la beneficencia pública y de las de los esclavizados bajo múltiples formas.

Y todo porque sus padres, no teniendo apenas para bastarse a sí mismo, no les han prestado ni los cuidados ni la educación indispensables para una vida digna.

* * *

Hay un gran corolario que puede deducirse del principio de población y que basta para oprimirnos el corazón y llenarnos de horror, y es que, hasta el presente, toda vida se ha basado en la desdicha de otro. Nadie puede ser feliz, sin causar inevitablemente la infelicidad de su vecino.

Cuando todos se disputan el pan, el amor y los demás bienes, el hombre no puede gozar de ninguno sin privar a otros. La humanidad se asemeja a un bosque demasiado intrincado. Todos los árboles sufren más o menos; pero los más robustos consiguen elevar su copa al aire y al sol, y al hacerlo matan los débiles retoños que los rodean. Lo mismo en nuestra sociedad: los que poseen más talento y más robusto cuerpo, o que han nacido en condiciones más favorables, se apoderan de los bienes de la tierra que con tanta dureza se disputan. Y así perecen los más débiles y nuestra sociedad es lo que fué siempre: un caos de injusticias y de miseria.

* * *

No nos parecerían tan raras estas ideas si no estuviésemos habituados a mirar el mundo bajo el aspecto más favorable.

Si hubiésemos nacido en los andrajos de la miseria; si la suerte nos hubiera forzado, para no morir de hambre, a recurrir al crimen; si el trabajo incesante hubiera aniquilado nuestros miembros, y sin amigos, sin ayuda, hubiésemos sido despedidos de todas puertas por los agentes policíacos, tendríamos una idea bien diferente de la condición del mundo, la riqueza y la civilización de que vemos disfrutar al prójimo; no haría sino aumentar nuestros dolores. Entonces las punzantes penas nos hubieran enseñado esta triste verdad: que para los pobres, el pogreso de la humanidad es una mentira y que la prosperidad de los ricos está basada sobre su trabajo, sus sufrimientos y su miseria.

Por la copia,
A. B.

Una huelga en Robres

Obreros afectos a la Unión General de Trabajadores del pueblo de Robres, de la provincia de Huesca, hace dos meses que mantienen una huelga y los huelguistas están con el mismo entusiasmo que el primer día.

El conflicto afecta al segundo trozo del Canal de Monegros.

Los camaradas de Robres solicitaron aumento en los jornales y una de las gestiones realizadas ha sido visitar a las autoridades para que se haga una revisión al contratista, que no da los jornales a que está obligado.

Deseamos a los amigos de aquella localidad el triunfo de sus peticiones, ya que la razón les asiste íntegramente.

Matrimonio civil

El pasado jueves contrajeron matrimonio dos queridos camaradas: Froilán Miranda, hasta hace poco presidente de la Juventud Socialista, y Leonor Nueno, también militante en la organización socialista.

La ceremonia se celebró civilmente, ante el juez municipal, como correspondía a tan entusiastas camaradas, dando así ejemplo de emancipación espiritual.

Sinceramente felicitamos a los queridos camaradas y les deseamos que la dicha y el bienestar sean compañeros inseparables durante larga vida.

Constitución de la Juventud Socialista en Tauste

El día 4 del corriente, reunidos los socios fundadores de la Juventud Socialista en Junta general, en los locales de la Unión General de Trabajadores, presidiendo Tudela, tuvo lugar el acto de constitución de dicha Juventud, dándose lectura al Reglamento aprobado, quedando todos los compañeros unidos y conformes en acatar todas las bases del mismo con el mayor entusiasmo.

Acto seguido se procedió al nombramiento del Comité, recayendo en los compañeros siguientes:

Presidente, Babil Tudela; vicepresidente, Santos Pola; secretario, Pablo Fau; vicesecretario, Ignacio Giménez; tesorero, Zacarías Casaus; contador, Juan Sanz; vocales, Gregorio Lampre, Gregorio Casaus, Federico Sanmartín y Pascual Laborda.

Se les dió un voto de confianza para resolver todos los asuntos de carácter urgente.

En esta misma reunión acordamos solicitar el ingreso en la Federación de Juventudes Socialistas.

Vista la necesidad de propaganda que hace falta en este pueblo, organizamos un acto el día 12 del actual, en el que hicieron una magnífica disertación, digna de elogio, los compañeros de Zaragoza Oriol, Mulet y Gimeno, los cuales fueron muy aplaudidos.

En reunión de este Comité del día 18 del actual, acordamos, entre otros asuntos, elevar una instancia al Ayuntamiento en la que rogábamos se cambiasen los nombres a las siguientes calles, por fechas históricas y nombres de compañeros que pasaron la vida luchando por la ansiada libertad que hoy poseemos; los cambios de nombres de calles son los siguientes: el Paseo de la Estación se llamará Avenida de Pablo Iglesias; calle de las Almenas, de Fermín Galán; San Antón, F. Ferrer; San Miguel, de la Libertad; San Jorge, de Mariana Pineda; Zaragoza, de 14 de abril; San Bartolomé, de Primero de Mayo; San Cristóbal, de García Hernández; San Francisco, de Joaquín Costa.

Presentada la instancia, en la sesión ordinaria de este Ayuntamiento, el día 18, fué aprobada por unanimidad. Por to, sirvan estas líneas de sincero ag miento por la buena acogida de nues mera petición.

Nos ofrecemos incondicionalmente las Juventudes Socialistas, y reciban tro más cordial saludo.

El Co

Señor Alcalde mayor, ¿qué sucede en la plaza San M

Zaragoza presume de poseer los j más cuidados y bellos de España. Y exagerado afirmar que se cuenta con deras filigranas de jardinería. Pero l gunos tan abandonados, que desenton conjunto armónico que debía existir.

Prueba de ello son los jardines ex en la plaza de San Miguel. A cualqui del día, un enjambre de chiquillos, la vista de sus padres, penetran en l dines, los pisotean y hasta trepan a lo les, sin que ni un solo guardia pert libertinaje demoledor de la chiquille

No es la primera vez que se prot este abandono en que se tiene a los j de dicha plaza. ¿No se merecen el trato e idéntico cuidado que el resto jardines de la capital? ¿Sería much si solicitásemos del señor Banzo que un guardia de servicio permanente e plaza?

Y no sólo para cuidar los jardine para poner coto a los muchísimos zos que cometen en los árboles las llerías que llevan sus amos a herrar del señor Palacios, que las dejan por la plaza con grave peligro, tambié los transeuntes.

Dénse una vuelta, señores concejal la plaza de San Miguel y se conve de lo que decimos. Y conste que insistire una y mil veces sobre el particular que tenemos en cartera.

Leed EL SOCIALISTA
Defensor de los intereses
de los trabajadores